

50239



27 SEP

50239E

MEMORIA DESCRIPTIVA .-

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "NUEVO ESTUCHE PARA LAPICES DE MAQUILLAJE".

=====

A nombre de : FRANCIS, S. A.

Residente en : BARCELONA, San Gervasio, 70.-

Nacionalidad : ESPAÑOLA.



Esta solicitud tiene por objeto garantizar en España y sus dominios la protección de un nuevo estuche para lápices destinados al maquillaje, cuya ventaja en relación con los conocidos hasta ahora, reside en que la base o peana está dispuesta para

5.- acoger mediante una sencilla maniobra, el extremo inferior del propio capuchón protector de la barra cosmética, a fin de que actúa accidentalmente como mango durante la operación del maquillado, facilitándose así el manejo del lápiz.

En la hoja de planos que se acompaña quedan reflejadas

10.- las características del nuevo estuche, apreciándose en la Fig. 1 una vista en sección totalmente cerrado, mientras que la Fig. 2 lo presenta también en sección, dispuesto para el uso, con la caperuza invertida y acoplada en la parte interna de la base o peana, de modo que constituye el mango.

15.- La esencialidad del objeto de este registro, consiste en que la peana o base 1, de cuya parte superior se prolonga la cazoleta 2 para ajustar la barra o lápiz 3, es hueca y lleva en su interior un saliente cilíndrico 4 solidario con la cara interna de la superficie, a fin de constituir un alojamiento

20.- concéntrico 5, donde -una vez separada de la cazoleta 2- se acoplará la parte inferior del capuchón 6, que al situarse en sentido inverso, queda transformado en un mango 6' para facilitar la manipulación del conjunto cuando sea necesario maquillarse.

25.- Este dispositivo podrá fabricarse con cualquier material adecuado, sin que para su protección dentro de las normas es-



tablecidas por la legislación vigente sobre Propiedad Industrial, sean obstaculo las modificaciones de forma que no afecten a las características en que se fundamenta el presente registro.

30.-

Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de este Modelo de Utilidad se declara que los puntos cuya propiedad y explotación exclusiva se solicita por 20 años, están comprendidos en las siguientes reivindicaciones.

35.-

REIVINDICACIONES.

1ª.- Nuevo estuche para lápices de maquillaje, caracterizado porque en la cara inferior de la superficie de la peana de donde se prolonga la cazoleta que soporta la barra cosmética, va solidario un saliente cilindrico que en relación con la pared interna de dicha peana, forma un alojamiento concéntrico en el cual, para constituir un mango desmontable, se acopla en sentido inverso la extremidad inferior del capuchón de cierre, una vez separado de la citada cazoleta.

40.-

2ª.- "NUEVO ESTUCHE PARA LAPICES DE MAQUILLAJE".

Madrid, 27 SEP. 1955

FRANCIS, S. A.

P. A.

JULIO DE PABLOS

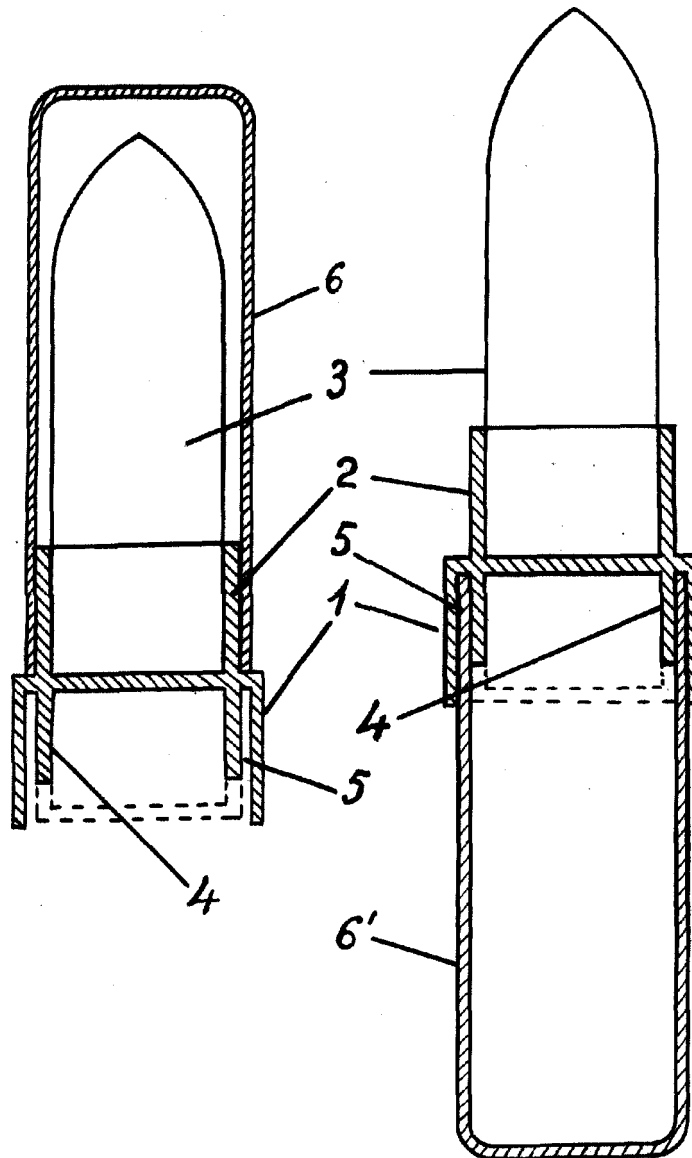
50239

27 SEP



Fig. 1

Fig. 2



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 27 SEP. 1925  
JULIO DE PARLOS  
P.T.